EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

En Tame – Arauca, a los Veinte (20) dias del mes de diciembre de 2024, dentro de la oportunidad establecida en la cronología de la invitación publica para llevar a cabo el proceso de mínima cuantía, se realiza la evaluación del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-TA-068-2024** por parte del Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA, con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso en mención.

OBJETO: REALIZAR ACCIONES PARA FORTALECER EL GOBIERNO PROPIO Y AUMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA."

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) DÍAS

Con el propósito de brindar evaluación a las propuestas presentadas por parte de las personas interesadas en ejecutar el proyecto denominado: **REALIZAR ACCIONES PARA FORTALECER EL GOBIERNO PROPIO Y AUMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA.";** Se procede por parte de la unidad ejecutora a realizar la verificación de las propuestas presentadas por parte de:

OFERENTE 1: **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S**, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C.

Oferentes	Aceptado	Rechazado
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C.	X	

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C

CAPACIDAD JURIDICA				
Oferente No. 01	**HABILITA**			**SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S**, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C.
	SI	**NO**	**NO APLICA**	
Carta de presentación de la oferta y deberá ser firmada por el oferente.	X			Aporta la carta de presentación de la propuesta, firmada por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C. representante legal de **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S**, identificado con NIT No. 901.082.426-3
Certificado de existencia y representación legal expedido		X		**SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por**

por la cámara de comercio o quien haga sus veces				**ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C.** Adjunta certificado de existencia y representación legal, expedida el día 18/11/2024, No. Matrícula 25350, renovada el 01/04/2024, el objeto social de la empresa, incluye las actividades principales objeto del presente proceso, el representante legal no tiene limitación para contratar y el término de duración de la persona jurídica es indefinido.
Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales	X			**SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C.** El oferente Adjunta declaración juramentada firmada por el Representante Lega donde manifiestan bajo gravedad de juramento que se encuentran al día con los pagos de aportes realizados durante los últimos seis (6) meses con su respectiva planilla de seguridad social , adicional adjunta documentos del contador público, junto con la tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores.
Documentos adicionales: El proponente acreditará la capacidad para contratar allegando junto con la oferta los siguientes documentos:				
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural y en el caso de personas jurídicas deben presentar fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal o apoderado.	X			El proponente allega fotocopia de la cedula a nombre de **ALFREDO LEIVA JIMENEZ** identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C. representante legal de **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S**, identificado con NIT No. 901.082.426-3
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT, debidamente actualizado	X			**SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C.** Adjunta Registro Único Tributario.
Certificado de antecedentes fiscales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Contraloría General de la República.	X			**SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C.** Adjunta certificado de antecedentes fiscales del proponente y del representante legal expedida por la Contraloría General de la república, el día 20 de diciembre del 2024 vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección, donde se observa que no encuentran reportados como responsables fiscales.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada	X			**SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C.**

uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.				El oferente Adjunta certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y del representante legal, expedida por la procuraduría General de la nación el día 20 de diciembre del 2024 del representante legal y no se evidencia cargue del certificado de persona jurídica por lo tanto se verifica los antecedentes y se evidencia que a la fecha de cierre del presente proceso de selección, se observa que no registran sanciones e inhabilidades.
Certificación de Antecedentes Judiciales	X			**ALFREDO LEIVA JIMENEZ** identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C. Adjunta certificado de antecedentes y requerimientos judiciales, expedida el 20 de diciembre de 2024 donde se observa que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado de medidas correctivas Ley 1801 de 2016 del proponente (si es persona natural), del representante legal (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Policía Nacional	X			**ALFREDO LEIVA JIMENEZ** identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C. Adjunta certificado del Sistema registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal, expedida el 20 de diciembre de 2024 con registro interno de validación N° 106987391 donde se observa que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	X			**ALFREDO LEIVA JIMENEZ** identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C. Adjunta certificado de Antecedentes Por Delitos Sexuales contra Menores de 18 Años del Representante Legal de fecha 20 de diciembre de 2024 donde se observa que no registra inhabilidades por la comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años.
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X			**ALFREDO LEIVA JIMENEZ** identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C. Adjunta Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal expedida el 18 de diciembre de 2024, donde se observa que no se encuentra inscripto en el registro de deudores alimentarios morosos.
Compromiso anticorrupción	X			El oferente **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C.** Adjunta compromiso anticorrupción debidamente firmado por el Representante Legal.
EXPERIENCIA TECNICA MÍNIMA REQUERIDA				
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA				
Con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato y evitar incumplimientos en la ejecución, se requiere que el proponente acredite	X			El proponente adjunta dos certificaciones de experiencia: **No. CONTRATO** / **ENTIDAD CONTRATANTE** / **OBJETO** / **VALOR** / **VALOR EN SMMLV**

experiencia por medio de dos (02) Contrato de Prestación De Servicios suscritos con entidades públicas o privadas, en donde el objeto del mismo esté relacionado o contemple la implementación y/o el fortalecimiento y/o seguridad alimentaria, y que la sumatoria de los mismos supere como el valor del presupuesto oficial del presente proceso, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados, ejecutados y liquidados (Certificación o Acta de Liquidación).				05-2020	*INGEGROUP ZR S.A.S*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ALIMENTARIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE*	$20.300.000	23.13
				09-2020	*INGEGROUP ZR S.A.S*	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ALIMENTARIO PARA LAS COMUNIDADES SIKUANI DEL MUNICIPIO DE HATO COROSAL CASANARE.*	$ 18.100.000	20.62
								43.75
				Los contratos mencionados anteriormente están acordes con el objeto del proceso.				
PROPUESTA ECONÓMICA								
Certificación Bancaria Vigente	X			El proponente presenta certificación cuenta de ahorros activa emitida por la entidad bancaria DAVIVIENDA				
Oferta Económica	X			El Proponente presenta propuesta económica por valor de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($ 19.999.999.72).** de acuerdo a las condiciones exigidas y en el formulario anexo propuesto.				

CONCLUSIÓN:

Una vez revisada la evaluación adelantada por parte de la Unidad Ejecutora del proyecto, se evidencia que la propuesta presentada por **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA I.E.S. S.A.S, identificado con NIT No. 901.082.426-3 representada legalmente por ALFREDO LEIVA JIMENEZ identificado con C.C. 1.018.441.104 de Bogotá D.C,** **NO CUMPLE** con los requerimientos de experiencia requerida y propuesta económica, objeto de verificación establecidos en la invitación publica del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-TA-068-2024**, cuyo objeto corresponde a: **REALIZAR ACCIONES PARA FORTALECER EL GOBIERNO PROPIO Y AUMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA."** deberá subsanar dentro de los términos establecidos en la invitación pública.

JOSÉ MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Geraldine Daniela Ruiz Florez	Profesional jurídico SGCC / CPS 119-2024	
APROVO	José Manuel Hernández Olascuaga	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.